



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Testa Inmuebles en Renta, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica como **información relevante**,

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en el día de hoy tras la adquisición por parte de Merlín Properties SOCIMI, S.A. de acciones que en total ascienden a un 50,1% de las acciones de la Sociedad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Aceptar la dimisión presentada al cargo de consejero de la sociedad por Don Javier López-Ulloa Morais y designar por cooptación a Don Ismael Clemente Orrego como consejero dominical a propuesta de Merlín Properties SOCIMI, S.A.

2º.- Proceder a una próxima convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas con objeto de (i) que la sociedad se acoja al régimen fiscal especial propio de las sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario; (ii) modificar los estatutos sociales para adecuarse a la Ley 11/2009 de 26 de octubre por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversiones en el Mercado Inmobiliario y modificar, en consecuencia, su denominación social; y (iii) ratificar el nombramiento del Consejero designado por cooptación.

Se prevé que la convocatoria de esta Junta general de accionistas se realice en las próximas semanas.

Madrid, 23 de julio de 2015